EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 4 de Noviembre de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.092

EL PALENTINO

—

Fábrica de chocolates elaborados á brazo, premiados en la Exposición de 1883, desde 1,25 á 2,50 pesetas libra. Se garantizan por su pureza y esmerada confeccion.

Por moliendas 8 por 100 de descuento,

156 Mayor pral. 156.

VIÑAS EN VENTA.

A voluntad de su dueño y en pública subasta se venden en junto ó por separado veinticuatro obradas poco mas ó menos de viñedo de buena calidad, dos Bodegas y dos lagares con la madera correspondiente, situados en campo y casco respectivamente de Cevico de la Torre, cuya venta se verificará con arreglo al piego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de D. Nicolas Calleja, vecino de dicho pueblo, donde tendrá lugar la subasta el domingo 7 del actual á las 10 de la mañana.

Grandiosa Liquidación.

Calle de Don Sancho, nùmero 1.
(Frente al café Suizo.)

Con el objeto de realizar un enorme surtido de géneros tegidos propios para señora, acaba de llegar á esta población un comerciante dispuesto a venderlo todo á precios fabulosísimos.

Los generos son superiores y de última novedad.

Se ruega al público visite este nuevo establecimiento en la seguridad que ha de salir altamente satisfecho de su bondad y baratura.

Don Sancho, nùmero 1, frente al café Suizo.

(Hay un cartelón anunciando esta importante liquidacion.)

Seccion editorial.

ALGO ES ALGO.

—

Amigos de la imparcialidad, como hemos repetido muchas veces, hoy celebramos, porque así debe ser, uno de los acuerdos tomados en la sesion del Ayuntamiento cuyo extracto en otro lugar publicamos, con el mismo interés que no ha muchos días abogábamos por que se hiciera algo en la cuestion.

Nos referimos al asunto de las travesías de carreteras de cuyo proyecto, sabido es por nuestros lectores, solo ha sido aprobado por la Direccion general de obras públicas el trozo segundo.

Se trata ahora de que se apruebe en totalidad, dándose por nula la real órden de 30 de Agosto próximo pasado.

Mas vale tarde que nunca, dice un refran, y aquí no es tarde tampoco; la Comision, esperando enterarse todo lo más posible, segun ella misma confesó, retrasaba el informe, pero le ha dado, y sea verbal ó escrito, es lo importante que le ha formulado, que ha redactado la exposicion razonada y oportuna, y que ahora se vé que quiere, sin negar que haya querido siempre, cumplir su encargo y buscar el mejor medio de reclamar por los intereses de la ciudad.

Muy bien nos parece y así lo aplaudimos, que no negamos nuestro parabien cuando es merecido.

Quisiéramos nosotros ver en todas ocasiones igual decision; quisiéramos que reanimándose el espíritu de la Corporacion, no decayendo en ningun asunto, viniera á parar en la promocion de los proyectos pendientes; en remover obstáculos y seguir adelante por buen camino; ¿qué cuesta eso?

Comprendemos de sobra que en aquello que haya necesidad de gastar al presente, se tema y se dude, pero en aquello que haya de gastarse en el porvenir, y de aquello que sea fomentar, buscando solo que se realice, cuando como en el asunto actual, la ciudad prestará su ayuda, pero el Estado es el principal factor, no debe de ningun modo abandonarse.

Repetimos nuestro aplauso y cuente con él el Ayuntamiento si en todo lo que pueda, nos demuestra como anoche, que quiere y que no consiste en él lo que no haga.

He aquí ahora, para conocimiento de nuestros lectores la exposicion aprobada, que se elevará al Ministerio de Fomento y que debe ser apoyada en Madrid no solo por la Comision que de aquí vaya sino por todos nuestros representantes en Cortes y Senado, que es de suponer comprendan lo que estan en el caso de hacer por Palencia y la provincia, que á toda ella interesa la travesia por esta ciudad.

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.

«Excmo. Sr.

El Ayuntamiento de Palencia, con el respeto y acatamiento debidos, á V. E. tiene el honor de exponer: Que ha sido dolorosamente sorprendido con la noticia de haberse mandado eliminar del proyecto de travesia de las carreteras del Estado de esta Ciudad, el trozo primero destinado á unir desde el puente Mayor la carretera de Castrogonzalo á Palencia con la de Valladolid á Santander, cuya segregacion infiere gravísimos perjuicios á esta capital por las razones que brevemente pasará á exponer y que, tenidas en cuenta por V. E., servirán para modificar una disposicion que no puede ser mantenida sin el riesgo y peligro constante que por espacio de tantos años han venido sufriendo los habitantes de esta ciudad en el transito público.

La situacion topográfica de Palencia y la en que la han colocado las imprevisiones de la administracion pública al estudiar y fijar las diversas vias que la ponen en comunicacion con otros pueblos, constituyen una de las mayores imperfecciones en la urbanizacion de esta capital y son una de las mas grandes dificultades y obstáculos que se oponen al desarrollo del ornato, viabilidad, espansion y salubridad del vecindario.

Para evitar tales dificultades é impedir las desgracias repetidas que ocasionaban en las calles el transito de carruajes que cruzaban de la carretera de Valladolid y estacion del Norte, á la carretera de Castrogonzalo, el Ayuntamiento inició la cuestion de las travesias dando lugar con sus gestiones á que el expediente se incoase y se formase el oportuno proyecto que sometido á la deliberacion, conforme á lo dis-

cion, y le aconsejó que se lo dijese á Sainval y á su muger, porque la tenian mucho afecto á esta joven. Se aprovechó de la primera ocasion favorable en que Madama Darmont estaba sola con su hija y su yerno, para hacerles saber la pasion que le habia inspirado la señorita de Marsan, y la eleccion irrevocable que habia hecho de ella para esposa suya. Bien deseaba Adriana hacerle alguna observacion sobre este matrimonio, como amiga; pero el sobresaltado que la causó esta noticia no la permitió pronunciar ni una palabra. Madama Darmont le respondió en lugar suyo para darla tiempo de reponerse de la gran conmocion que acaba de recibir; le dijo cuanto se alegraria de esta union, que al mismo tiempo que fijaba la suerte de su querida pupila, la ponia en una relacion mas intima con Mr. de Lauris, á quien ella amaba mucho, y le tenia en grande estimacion.....«Y yo, dijo Sainval, porque

En efecto, sucedió lo que esperaba Madama Darmont. Lauris, llevado de la gracia inexplicable de la declaracion que acababa de oir, sintió una inclinacion á Eugenia, que al pronto creyó poder combatir; pero que luego le subyugó enteramente. «Era imposible, decia él, recitar de este modo si no tuviese un corazon apasionado y un alma elevada; ¡qué bien sabrá expresar su amor la colegialita de San Dionisio! ¡Cuán grato y provechoso seria al mismo tiempo para un autor oirla recitar lo que hubiese escrito!..... Afligido con el deseo de amar y de formar una union sólida y legítima, seducido por los atractivos de Eugenia, y descubriendo en ella cada dia mil cualidades apreciables no pudo disimular lo enamorado que estaba, y participó su secreto á Madama Darmont. Esta, queriendo dar á su hija el último golpe que la habia de sanar, porque la tocaba vivamente, animó á Lauris en los principios de su inclina-

que sentian, Lauris empezó la lectura de su obra. Era justamente el combate de un corazon puro y de grandes sentimientos, luchando contra una pasion funesta. Jamás se habia atraido tanto la atencion, ni habia estado mas dramático. Adriana estaba mirándole de hito en hito, y parecia que respiraba a cada palabra que salia de su boca: despues perdia el color casi repentinamente, y medio trémula bajaba los ojos al suelo, imaginándose que se habia descubierto el secreto de su corazon. Sainval estaba extático: Eugenia de Marsan repetia algunos pasages que se le habian quedado en la memoria, y Madama Darmont, que no perdia de vista su proyecto, pidió á Lauris que la confiase su manuscrito, solo hasta el dia siguiente por la mañana, para volver á leer algunos trozos que la habian gustado, y poder conocer todo su mérito. Habia especialmente cierto monólogo de la heroina de la pieza

M.C.D.2022

puesto en la ley de 11 de Abril y reglamento de 14 de Julio de 1849, le prestó su aprobacion en lo que con sus facultades y competencia se relacionaban.

Es claro que al asentir el Municipio á la construccion de la travesia tal como estaba proyectada y al ofrecer su cooperacion en la medida de sus recursos para la ejecución de esta obra, fué porque lo creyó de alta conveniencia, no tan solo para la ciudad, si no para los intereses generales, toda vez que facilitaba el acceso y paso entre carreteras tan frecuentadas como la de Valladolid y Castrogonzalo, poniendo en comunicacion á aquella capital con Villalon, uno de los mas importantes pueblos de su provincia por medio de la travesía á que se refiere el trozo primero del proyecto, dando facilidades tambien á la comunicacion de esta carretera desde el Puente Mayor á la estacion del Ferro-carril, situada frente á la puerta de San Lázaro y en el centro de la ciudad, considerando esta en su prolongacion.

Esta travesia era principalmente la que alegaba los deseos de la Corporacion y la en que fundaba las mayores esperanzas de ver alejados para siempre los peligros y desgracias que ha originado el tránsito por las calles de Burgos y Cestilla, tránsito que no impedirá de manera alguna la construccion del segundo trozo de travesía aisladamente ó sea el que una la carretera de Castrogonzalo con la de Tinamayor por la parte Norte de la poblacion, puesto que como se deja indicado el mas frecuente y casi exclusivo tránsito se verifica entre las carreteras de Valladolid y Castrogonzalo para la comunicacion de las importantes villas de Villalon, Villarramiel y toda la tierra de Campos y no de esta última carretera á la de Santander y menos á la de Tinamayor.

A pesar de que no habiendo sufrido variacion el emplazamiento de la Estacion del Norte por lo que á los almacenes de mercancias se refiere, el trasporte de esta para aquellos pueblos se verificaria por el interior de la ciudad si se prescindiera del trozo primero aun cuando se construya el segundo que es el que únicamente ha obtenido la aprobacion superior.

El Ayuntamiento respeta las razones que la Junta consultiva haya tenido para proponer y el gobierno para ordenar la eliminacion de porcion tan interesante del proyecto como es el trozo primero pero confia y espera que estas razones podran ser modificadas atendida la necesidad de dar satisfaccion á los intereses y legítimas aspiraciones de esta Capital que en esta ocasion y en este asunto estan perfectamente enlazados con las generales de la Nacion.

En tal supuesto la corporacion municipal de Palencia:

Suplica á V. E. que aceptando las consideraciones expuestas se sirva quedar sin efecto la R. O. de 30 de Agosto último por la cual al aprobar tecnicamente el proyecto de travesías de esta Ciudad se mandó segregar de él la parte relativa al trozo primero que une las carreteras de Castrogonzalo á la de Valladolid á Santander, disponiendo en su lugar la aprobacion del proyecto, tal como ha sido formado por el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia sin que en modo alguno se prescinda de dicha seccion por ser la mas interesante, si hubiera necesidad de eliminar alguna otra parte de la travesia mencionada.

Palencia 3 de Noviembre de 1886.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 3 de Noviembre de 1886.

Sr. Director:

El papel del tercer partido se ha cotizado hoy en baja á pesar del regreso de Romaro Robledo. Cartas de buen origen recibidas hoy acusan precipitacion en los juicios emitidos estos dias. El marqués de la Vega de Armijo no ha soltado todavia la mas leve prenda por donde quepa afirmar que se halla en camino de separarse de Sagasta, ni el general Salamanca le ha arrancado ningun linaje de promesas. Lo único cierto es que mientras Navarro Rodrigo sea ministro el castellano de Mos no quiere que se le llame ministerial.

Dentro de cuatro ó cinco dias el exministro de Estado regresará á Madrid, tomará el pulso á la situacion, irá á Palacio á dar las gracias á la reina por haber concedido á su esposa la banda de Maria Luisa; y al fin, vistos los vientos que corran así obrará. Muchos que suponian á este hombre público ya hasta de acuerdo con Romero y que regresarian juntos, se han llevado un desengaño. Romero ha vuelto solo: gran número de sus amigos bajó esta mañana á la estacion á recibirlo: viene mas pálido y con mas arrugas y mas canas ha observado uno de los curiosos, á lo cual un fusionista ha añadido esta tarde en el salon de conferencias que la mayor parte de los triunfos de Romero debiéronse á su juventud y que á medida que envejece la fortuna le vuelve la espalda.

Se ha confirmado lo que habia escrito el jefe husar á Bosch: no pronunció en Málaga los conceptos que le atribuyó *El Avisador* y aun cuando los hubiera pronunciado habia que negarlos en vista del deplarable efecto que hicieron en la opinion. Háse visto muy concurrida la casa de Romero: sus amigos dicen que se halla en la misma actitud en que estaba cuando se fué pues no ha ocurrido nada que lo haga variar de parecer respecto de la cosa politica. Considera, sí, muerto á Sagasta, y abogará porque ocupe Lopez Dominguez los consejos de la Corona: no quiere que se le considere confundido con el general.

Los conservadores niegan en absoluto que haya disidencias entre Cánovas y Silvela. El partido sabe que no hay mas jefatura que la del expresidente del Consejo, por mas que sea un hecho que hoy por hoy Silvela lleva el peso de la gestion política á que puede consagrar mas tiempo y mas energia que Cánovas cuya salud no es perfecta y cuyos años van siendo muchos. Con beneplácito de Cánovas, lo probable es que Silvela presida el primer ministerio conservador de la Regencia, de acuerdo ademas con Martinez Campos que parece está algo mas que descontento de la situacion. Y con esto se acaban los comentarios políticos de la tarde.

Ha habido como ayer, buenos ratos dedicados á los asuntos de personal. Se afirma que los ascensos militares estan ya firmados: ascienden á tenientes generales Sanchez y Moreno del Villar; á mariscales de Campo Santalices y Villaantonia; á brigadieres Cordon y Rosan que son coroneles de caballería, y de infanteria Saez de Mina, Salinas, Martegui, Villalonga y Santiago. Ascensos por los sucesos del 19 de Setiembre cruces y pensiones á otros jefes.—Los condenados á presidio por virtud de los referidos sucesos han salido ya para su destino.

Esta noche lee en la Academia de Jurisprudencia el discurso de apertura el Sr. Carvajal: se dice que es un trabajo de mérito de que mañana hablaré á los lectores.—La lucha está empeñada en la diputacion provincial: se tiene sin embargo por seguro que será nombrado vice-presidente el Sr. García Lomas, fusionista, aunque los conservadores tienen esperanzas de sacar á flote su candidato.—En el ayuntamiento se hacen preparativos para la gran via, pero como depende

en el que habia dado el poeta tal grado de perfeccion al combate del amor y de la virtud, que aunque uno no quisiera, se sentia interesado por la víctima de una pasion desgraciada.

Madama Darmont mandó repetir este bello episodio á su pupila, que lo declamaba con muchisima propiedad; la dijo que lo aprendiese de memoria, sin decirselo á nadie, para que lo recitase en la primera reunion que hubiese en la casa, asegurándola que lo haria perfectamente, y produciria un efecto prodigioso en todo el auditorio. La huerfanita cumplió como debia, obedeciendo á su madre adoptiva. En la tertulia que hubo pocos dias despues en casa de Adriana la pidieron á la señorita de Marsan que recitase algunos versos. Lauris, tambien deseoso de oirla, la rogó que dijese un fragmento de nuestra poesia dramática. «Aunque »los preciosos versos que voy á recitar, »dijo Eugenia, son de una obra que

»no ha salido todavia á la escena, me »parece que puedo presentarlos como »una de sus muchas riquezas.» En seguida declamó, con toda la perfeccion que la inspiraba la presencia del autor, el monólogo de que hemos hablado. Parecia que se estaba viendo y oyendo á una muger casada, joven y hermosa, que fiel al honor y llevada de un amor criminal, llega á arrancar de su corazon la flecha mortal que la despedaza. Todos se llenaron de admiracion, y quedaron conmovidos. Lauris no volvia de su sorpresa: le parecia que sus versos no podian reunir tantas bellezas; nunca se le habia visto tan envanecido y satisfecho de su obra. Madama Darmont, que no le perdia de vista, se alegraba de aquella turbacion que le causaban, y queria adivinar en la alteracion de su semblante y de su voz que Eugenia de Marsan le habia penetrado hasta lo intimo del corazon.

»le quiero, no soy de parecer que es »un matrimonio igual. Eugenia sin »duda reune las circunstancias para ha»cer la felicidad de un esposo; pero »como no tiene nada y todos los bienes »de Lauris se reducen á una pension »y al producto de sus obras, las mas »veces incierto, me parece que no hará »bien exponerse á los cuidados de una »casa, á los tormentos de una desazon »secreta, que desanimaría su entusias»mo, y perjudicaria su talento: él no »debe pensar en el Himeneo como no »halle una proporcion que le dé á lo »menos una cómoda subsistencia.—Pues »sino hay mas que este impedimento, »replicó Madama Darmont, ya es tiem»po de revelar que soy depositaria de »setenta mil francos en oro, que me entre»gó elpadre de Eugenia cuando marchó »al ejército. Yo le ofreci que no reve»laria este depósito, á fin de que su »hija, creyendo que no tenia absoluta»mente nada, hiciese mas progresos en

M.C.D.2022

de las Córtes en tanto estas no voten la ley especial de expropiacion y apropiacion nada puede hacerse.—En la próxima semana se abrirá el curso en el Ateneo.

Muchas visitas y conferencias politicas esta tarde. En el Ministerio de Estado se trabaja en convenios comerciales.—Sobre lo ocurrido en la Habana en un meeting promovido por los Diputados autonomistas se ha hablado algo en los círculos, creyéndose que de esto se tratará en las Córtes.—De un dia á otro se sobreseerá la causa formada para averiguar el autor de la noticia que se atribuyó á Cañamaque.—En gobernacion se ocupan en el planteamiento del decreto de policia: se han conferido diversos cargos á algunos individuos. Mañana firmará la Reina la combinacion de gobernadores.—En provincias nada de particular.

La crísis en Francia sigue en el mismo estado.—Aumenta la insurreccion el Afghanistan.—Los ingleses no abandonan Egipto.—Lo de Bulgaria en su mismo estado. —La salud de D. Jaime mejora.

Su afmo.—F.

Local y Provincial

Extracto de la sesion ordinaria celebrada anoche por el Excelentisimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Azcoitia y con asistencia de los Sres. Villaran, Quevedo, Dominguez (M.), Ausin, Sevilla, Arto, Yagüez, Ortega, Gonzalez, Rafael y Herrero.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Conforme con el dictamen de la Comision á que pasó la instancia de D. Isidoro y D.ª Maria Arroyo solicitando permiso para cerrar con una verja de hierro la sepultura de su propiedad en el Cementerio general, se acordó advertirles que se limiten á levantar una pequeña greca sobre la misma losa de la sepultura, por que las prescripciones del reglamento prohiben la construccion de cerramientos á menos que se adquirieran dos sepulturas para que queden tres piés de terreno de una á otras.

Se concedió trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se acordó la adicion en el padron de vecinos que solicitaba Isidoro García, vecino que ha sido de Sahagun.

El Sr. Arto informó verbalmente á nombre de la Comisión nombrada á proponer el mejor medio de reclamar la aprobacion total del proyecto de travesias, diciendo que la cuestion podia ser examinada bajo dos aspectos uno técnico y otro legal; que respecto al primero suficientemente dicho estaba cuanto el ayuntamiento pudiera alegar, en la Memoria del Cuerpo de Ingenieros de Obras públicas y que respecto al segundo seria inútil ó poco menos el querer oponerse á una real orden; si bien opinaba la Comision que lo mas factible y acaso lo mas seguro era dirigirse en razonada exposicion al Sr. Ministro de Fomento, en cuyas facultades estaba acceder á los deseos de la ciudad, haciendo ver que con la aprobacion de un solo trozo del proyecto, no surte efecto alguno para Palencia la ley de travesias y reglamento de 1849, y los perjuicios que quedan en pié mientras continuen sirviendo de travesia las calles de Burgos, D. Sancho, Cestilla y otras hasta el puente Mayor, en todo lo cual podia fundarse la súplica de que fuese anulada la real órden de 30 de Agosto último.

El Sr. Secretario dió lectura de la exposicion que la Comision sometia á la aprobacion de S. E, y que mereció esta.

El Sr. Alcalde apoyando el informe, dió algunas esplicaciones respecto á los trámites, y propuso que cuando se tenga noticia de haber sido remitida á Madrid la exposicion, vaya una Comision, que puede ser la misma informante, á la que se autorizó, para que gestione el pronto despacho, sin perder dia, y con el mayor interés.

El Sr. Arto hizo constar que el no haber informado antes, habia consistido en esperar á conocer el parecer de una persona facultativa, para exponer con los mejores datos posibles.

Terminado este asunto, el señor Villarán recordó la proximidad del dia de San Martin, para que se acordara segun costumbre el aniversario ó memoria del fundador del Pósito, quedando conforme el Ayuntamiento.

El mismo Sr. Villarán hízo mencion de un acuerdo tomado en 23 de Julio, referente á la conveniencia de mejorar el estado de la dársena ó muelle del Canal de Castilla, para que aprovechando la presente estacion, se lleve á cabo la segunda parte de aquel acuerdo, solicitando de la Compañia la draga que ofreció y facilitando los obreros para ejecutar la limpia de los fondos.

Así se acordó y se levantó la sesion.

Ayer al anochecer un sugeto llamado Cesareo García que volvia del campo con el ganado, al llegar á su casa y bajar de aquel, tuvo la desgracia de chocar contra la clavija que sujetaba el yugo del par, clavándose por bajo la barba é interesándole la boca.

Recogido inmediatamente en su habitacion, fué asistido por el facultativo Sr. Simon Nieto, á quien avisó la familia.

Han sido detenidos por los agentes de órden público un hombre y una mujer por indocumentados y sospechosos.

Por el juzgado municipal de Triollo se cit , llama y emplaza al mozo Casimiro Marina Perez, de ignorado paradero, para que se presente á declarar en causa criminal sobre corta abusiva de maderas.

En el pueblo de Cevico de la Torre, tendrá lugar el dia 8 del corriente la subasta de las obras para nueva construccion de un matadero, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 5242 pesetas 38 céntimos, cuyo tipo es el de subasta, pudiendose ver los planos, memorias y pliegos de condiciones facultativas en aquel ayuntamiento.

Ha sido concedido el registro de cuatro pertenencias mineras de hulla, con el titulo «Paquita» á favor de D. Manuel de Castro que lo tenia solicitado.

Parece que el alcalde Sr. Azcoitia, procurando como es su deber porque los precios de los artículos de primera necesidad sean relativamente equitativos, está estudiando el mejor medio de conseguir en primer término que las carnes se abaraten.

Celebraremos que realice su pensamiento.

Anoche presentó á la Excelentisima Diputacion, la Comision auxiliar de actas su informe respecto á la del Sr. D. Angel de Cos, electo para la permanente, quedando aquel sobre la mesa para ser discutido en la sesion que se verificará á las siete de la noche, en vez de las doce de la mañana en que se venian celebrando.

Hace dos noches fué curado por el forense Sr. Donis, un chico que habia sido mordido por otro en la parte superior del ojo izquierdo.

Ayer tarde en la calle Mayor Antigua, próximo al Santo San Pedro, resbaló la caballeria de un carro cargado, volcando el vehiculo que costó no poco trabajo poner nuevamente en marcha.

El domingo próximo se venderán en segunda y tercera subasta en el Monte de Piedad, varias alhajas y ropas procedentes de empeños vencidos y no retirados.

Apesar de ser anoche la primera en que eran admitidos alumnos en la matricula de la escuela de adultos de la Propapanda Católica, ascendieron los presentados á 252 obreros.

Para mañana está señalada en la Audiencia de lo criminal la vista de la causa seguida en el juzgado de Frechilla, contra Francisco Marcos y otros, defendiendo á los acusados el abogado Sr. Junco y representándoles el procurador Señor Ortega.

Ahora son los suscritores de Osorno los que vienen dándonos quejas de no recibir El Diario con la oportunidad que de aqui se les envia, y aun, segun dicen, se pasan dias sin cojer un número.

Suponemos que el Sr. Administrador de Correos tomará nota de lo que le trasladamos, y procurará hacer cumplir con su obligacion á los peatones y carteros, pues ya sabe que tambien los primeros dejan mucho que desear.

El CALDO CIBILS, tan recomendado por las eminencias médicas y usado en los principales hospitales de New-York, Paris, Londres, etcétera, deben usarlo las familias todos los dias para la confección de toda clase de sopa. Es altamente nutritivo y sumamente agradable al paladar, por sus cualidades organolépticas facilita la digestión aún en los estomagos más delicados.

La mejor y mas provechosa publicidad son los buenos efectos del medicamento que trata de acreditarse. Es mas productiva y eficaz la recomendacion de un solo enfermo agradecido que todos los anuncios y reclamos. Ejemplo de ello son las pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona. Este medicamento data de mas de 20 años. Al principio se dió á conocer por medio de una gran profusion de anuncios, pero hoy apenas se pone ninguno. Sus buenos resultados han coronado el crédito de esa pasta pectoral y los enfermos agradecidos la preconizan en todas partes. Tanto es asi, que la venta aumenta considerablemente, y las demandas de cajas se van estendiendo cada dia en todas partes, aun en los paises mas remotos, y este, como hemos dicho antes, es el mejor y mas honroso de los reclamos.

Notas mercantiles.

Palencia, 4.— El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido á pesar del mal tiempo, colocándose con facilidad lo presentado, á los precios siguientes:

Trigo de 39 á 40 las 92 libras, cebada á 25.

—

Valladolid, 2—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 700 fanegas de trigo que se pagaron de 40,50 á 41 rs. las 94 libras.

De centeno 50 fanegas que se pagaron á 29,50

En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo pagándose de 40,50 á 40,75 reales, las 94 libras.

El Corresponsal.

Villada, 3.—Siguen los labradores ocupados en la sementera con la actividad y con excelentes condiciones y favorecidos por un tiempo inmejorable.

El mercado firme vendiéndose lo presentado á los precios que anoto:

Trigo á 38,50 rs. fanega, cebada 24, avena 16, yeros 30, garbanzos 100 á 140 y alubias á 90.

Hubo varias ofertas por especuladores á 39,50 rs. la fanega de trigo no encontrando colocacion.

El Corresponsal.

Cevico de la Torre 3 —El tiempo bueno para la sementera aunque fuera de desear que las lluvias favoreciesen la jerminacion de las plantas en lo sembrado porque no hay la humedad necesaria para este fin.

El mercado de trigo animado sin variacion en los precios y el de vino por el contrario y sin pedidos por cuya razon puede decirse que no tenemos precio.

El Corresponsal.

Cultos

Viernes.—San Zacarías y Santa Isabel.

En las Esclavas hay Comunión á las siete y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús á las cuatro y media.

A esta misma hora habrá igual ejercicio en las Claras.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 4 (12,10 t.)

La *Gaceta* publica hoy la relacion de ascensos militares.

La Sobrange búlgara ha elegido secretamente á Alejandro Batemberg para su principado.

Rusia se dispone á la ocupacion militar.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez,

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID. ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.
LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS
El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»
LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en
Barcelona-La *Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica.-Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.
Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y
Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.
Se vende en las buenas farmacias,
de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

BOCA · BOCA · (BOCA.)

GRAN FABRICA DE MANTAS
de
FÉLIX ARROYO DE LA HERA
a en Palencia, movida á vapor y montada con todos los adelantos que la industria exije en nuestros dias.

El dueño de esta acreditada fábrica invita á sus numerosos clientes visiten la misma, donde despues de ver por sí los esmerados géneros que se invierten y perfeccion con que se elaboran, hallarán buen surtido de mantas en clase blanca con cenefas diversas, á 9 rs. libra.
Se sirven con puntualidad toda clase de encargos en mantas bordadas, contando con una escogida coleccion de iniciales, nombres, orlas, emblemas, etc., etc.

LANA LAVADA PARA COLCHONES
de 4 á 6 duros arroba.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias
La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista
S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

SASTRERIA
de
FÉLIX FERNANDEZ PELAEZ
Antes sucursal de la establecida en Madrid,
Cármen, 37, de Gregorio Cerdeño.

Se hacen trajes con la mayor perfeccion y economia, pues habiendo estado mas de 20 años dedicado al corte de toda clase de prendas de vestir, en los mas acreditados establecimientos de sastreria de Madrid, debe ser una de las mejores garantias, para los que quieran honrarle con sus encargos.
Palencia.—Mayor pral. 55.

CASA EN VENTA,
Se hace de la señalada con el número 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

ESTANTERIA
Se vende una casi nueva; para mas detalles dirigirse á la Administracion de este DIARIO.

ORTOGRAFIA ESPAÑOLA,
puesta al alcance
de cuantos leen y escriben nuestro idioma,
por
UBALDO HERRERA DE LA FUENTE
Esta obrita es utilísima para escritorios, oficinas, casas de comercio, industriales y para cuántas personas deseen, sin hacer el estudio de la Gramatica, aprender á escribir correctamente en poco tiempo.
Se vende á 75 céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de Tiburcio Martinez, calle Mayor principal, núm. 51, frente al corral de Castaño, y en la libreria de Eluterio Rincón, esquina de la BOCA-PLAZA.

VENTA.
Se hace de ocho columnas de piedra redondas de catorce pies de altura por catorce pulgadas de grueso. Dará pormenores en Dueñas, D. Laurentino de la Justicia.

TIERRAS EN VENTA.
En el término de Boada se vende un quiñon. El que desee comprarlas puede verse con su dueño en esta ciudad calle del Cura núm. 3

LANA NUEVA LAVADA.
Se venden tres ó cuatro arrobas en la calle de Zurradores número 6.

Se venden dos choperas, de 1200 chopos lombardos; prosimas á la estacion de Dueñas darán razon, en Cevico de la Torre, calle Nueva, núm. 4.

VENTA DE TIERRAS.
El dia 21 del corriente mes de Noviembre y hora de las once de su mañana se venderán en subasta pública y voluntaria en esta Ciudad y notaria de D. Ecequiel Gonzalez, diez pedazos de tierra labrantia de cabida en junto de 18 obradas tres cuartas, radicantes tres pedazos de 4 obradas y una cuarta en campo de Pedraza de Campos y los siete de 14 obradas dos cuartas en el de La Torremormojon; no se admitirá postura sino por el todo y bajo el precio de 150 pesetas por obrada. Para mas antecedentes y condiciones podran enterarse en dicha Notaria.

TIERRAS.
Se venden ó arriendan dos en el campo de Villamuriel de Cerrato, una de termino de Obispalias y otra al Arbol solo; la primera de cabida de tres obradas y dos cuartas y la segunda de seis obradas y media.
Para tratar de ellas, ya en una ú otra forma, dirigirse al Administrador de este periódico.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN JOSÉ,
PALENCIA,
Niños de Coro, 2.
Director; D. Manuel Maestro.
Licenciado en Filosofía y Letras.

La asistencia puntual de nuestros alumnos á la Catedra del Instituto provincial, acompañados de Inspectores; la alimentacion abundante, sana y nutritiva; la educacion literaria, religiosa y social; la vigilancia constante; la preparacion debida antes de ir al Instituto, la economia en la pension, asi como los espaciosos locales nuevamente adquiridos, constituyen las bases mas importantes sobre las que está fundado este Centro de enseñanza.
El Colegio costea una *Revista literaria* mensual, órgano oficial del Establecimiento.
El Director facilita cuantos detalles desean adquirir los Padres de familia.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerias,
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022